

Nº 0173

SALTA, 27 ABR 2018

Expte. Nº 14.641/17

VISTO: La Resolución Nº 002-D-2018 y Nº 057-CD-2018, que la convalida mediante la cual se designa al Ing. Ariel Ricardo Federico Zerpa González, como Instructor del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" del Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, CPriUn - 2018, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta cumplir los dos (2) meses de desempeño, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

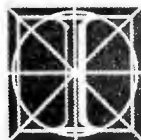
Que de la constancia emitida por el Departamento Registro Personal y Legajos de la Dirección General de Personal se desprende que el día 04/04/18 recibió la documentación correspondiente al legajo personal del Ing. Zerpa González;

Que por tal motivo mediante Resolución FI Nº 137-D-2018 se pone en funciones al citado docente a partir del 04/04/18;

Que la fecha de toma de posesión en el cargo CPriUn - 2018, no concuerda con el periodo establecido en la Res. CS Nº 479/17 Anexo I, el cual establece un periodo de dictado en los meses de febrero - marzo 2018;

Que de acuerdo al informe presentado por el Coordinador del Área y de los registros de asistencia se desprende que el citado docente se desempeñó dos meses;

Que por lo expuesto se hace necesario reconocer los servicios prestados por el Ing. Zerpa González en los periodos comprendidos entre el 22 y el 31 de diciembre del 2017 y desde el 29 de enero del corriente año y hasta completar los dos (02) meses de actividad.



Expte. N° 14.641/17

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Reconocer los servicios prestados por el Ing. Ariel Ricardo Federico ZERPA GONZÁLEZ, como Instructor del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" del Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, CPriUn - 2018, con retribución equivalente a la de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en los periodos comprendidos entre el 22 y el 31 de diciembre del 2017 y desde el 29 de enero del corriente año y hasta completar los dos (02) meses de actividad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la Ing. Julia Marlene HURTADO, Departamento Personal, Docente designado y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI  0 1 7 3 - D - 2018


GABRIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa